

LA OPINION

Periódico independiente.---Redacción y Administración, Oliveros, 23.

LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS

ANGRESOLA Y SU OBRA

El Gobernador civil de Almería, D. Esteban Angresola, es de todos conocido. Todos, dentro y fuera de la capital, le conocen y saben sus grandes dotes de mando, su ilustración y cultura y los hermosos sentimientos que le adornan.

Hijo de tan bellas cualidades es el soberbio proyecto que desde ha tiempo acaricia, convirtiéndose hoy en realidad, puesto que hoy se inaugura, colocando la primera piedra.

La creación aquí de un edificio modelo, destinado a Hospital, Manicomio, Casa-cuna y Hospicio, es idea hermosa, pensamiento elevado, obra colosal, digna del esforzado espíritu, de la voluntad de hierro, del hombre bondadoso que con entusiasmo y abnegación, ha tomado sobre sus hombros tan pesada como bienhechora carga.

El proyecto corre pareja con su autor: el primero es grande; el espíritu que le ha concebido, es más grande, y la obra resulta de muchos más altos vuelos aquí donde es difícil encontrar espíritus esforzados que se lancen resueltos en medio de la agitación egoísta de los tiempos, luchando con el inmenso número de inconvenientes que toda obra benéfica representa, á hacer el bien de los demás, á procurar el consuelo de los desvalidos.

Una y otra y otra generación, bendecirán el nombre de D. Esteban Angresola, que irá unido á su obra colosal; y los desgraciados acogidos bajo el manto de la caridad, los que en el edificio curen sus heridas, restablezcan su salud, ó hallen amparo á su orfandad, conservarán en la memoria el recuerdo del hombre caritativo y justo que tanto bien les proporcionara.

Justa satisfacción debe sentir en estos momentos, viendo convertirse en realidad la hermosa obra con tanto acierto concebida, satisfacción que debe hallarse cumplida si á los oídos del Sr. Angresola llega el eco de las entusiastas frases con que se da justo premio á su caridad, y entre las cuales se cuentan las muy sinceras y cariñosas que le dedica la Redacción de LA OPINION y muy especialmente

José Sánchez Rueda

LA PRIMERA PIEDRA

Somos libres; poseemos la esencia impalpable é invisible del espíritu, creador de imágenes, artista de ideas, que desplegando sus alas en el

espacio infinito del bien, se remonta impulsado por el amor, sobre las negras nubes del egoísmo, para recoger en las alturas de la virtud la inagotable luz de la caridad; pero esa libertad que gozamos, no impide que sobre el fondo esencial de nuestros actos, pongan sus varios aspectos, el cielo que desde niños contemplamos, el clima en que vivimos, la familia á que pertenecemos. Por eso el hombre busca siempre por natural instinto, correspondencia y paralelismo entre sus acciones y los fenómenos de la naturaleza, entre su vida y el desarrollo del Cosmos; por eso y aun sin saber la causa, busca días precisos, para realizar acciones que en sí no tienen tiempo ni espacio limitado.

En el mes de Mayo, cuando brotan las hojas y las flores engalanando á la Naturaleza que renace; cuando vuela la bella mariposa reflejando en sus ténues alas matices y colores varios, y cantan las aves saludando con alegría á la luz, al calor, á la vida que vuelve en medio del universal contento, es cuando ofrecemos las flores á *Marta*; y en cambio en el Otoño, cuando el suelo se cubre por hojas secas de diversos tonos y cambiantes colores, cuando los pájaros huyen ó se recojen temiendo á las heladas, y las nieves coronan las montañas y el cielo se ennegrece con las nieblas, es cuando celebramos oficios por los difuntos. Pues bien, ¡qué día mejor que el de la *Purísima*, para dar comienzo á una obra destinada á la caridad, esa virtud sublime propia de las almas puras, cuya transparencia no se empaña por las impurezas del vicio!

¡Hoy, cuando el labrador profundiza en el seno de la tierra para depositar el germen, la semilla que alimentada después por la naturaleza y el trabajo, ha de producir abundantes frutos que alimenten nuestro cuerpo; es también el día más apropiado para colocar la *primera piedra* de un edificio benéfico, semilla que en su tiempo y con ayuda del trabajo y la constancia, ha de brindarnos los sabrosos y abundantes frutos de la Caridad que alimenta nuestro espíritu

Andrés Díaz Gálvez

Las obras del Hospital

En la humana sociedad,
La virtud más excelente
Es amar al indigente,
Practicar la caridad.
Y aquel Sol de la verdad
Que es del mundo clara estrella,
Dijo en parábola bella:
«Ten caridad á tu hermano,
»Porque el corazón humano
»Es un desierto sin ella.»

Juan Gutiérrez de Tovar

LA CARIDAD

No hay una virtud que nos ligue más que la caridad.

Esa virtud, descendió del cielo, para bien del género humano.

De esa virtud ha nacido la fraternidad.

Los que siguen sus aspiraciones consideran á todos los hombres como á hermanos, y los tratan con la mayor benevolencia y consideración.

Las personas caritativas son tolerantes, compasivas, y en extremo cariñosas.

Pagan los agravios, con buenas obras.

Lloran con los afligidos y gozan con los que están alegres y contentos.

Comparten sus bienes con los desgraciados.

Prodigan los desvelos más tiernos, á los que padecen males que abaten nuestras fuerzas físicas.

Deseosas del bienestar de todos, ven con satisfacción á cualquiera que se conquista con su talento un puesto elevado, ó á quien disfruta de un rico patrimonio.

Y no hay una acción noble, generosa ó bienhechora, á la cual no se asocie con toda fe y entusiasmo.

Sin la caridad ¿qué sería de nosotros?

Viviríamos mucho peor que las fieras.

Nos perseguiríamos encarnizadamente.

Y cuando las enfermedades nos postrasen en el lecho del dolor, no tendríamos á nadie que nos prestara el menor auxilio.

Moriríamos en un lóbrego rincón aborrecidos de nosotros mismos.

Ved los afectos de la caridad.

Los que tienen la dicha de poseerla, viven más tranquilos que los demás hombres, y disfrutan de muchos e inefables placeres.

No pingueteis nunca á la persona caritativa, en qué emplea su tiempo y su patrimonio.

Porque si vosotros no obráis en vuestra alma semejante virtud, no sabéis apreciar la contestación que os dá.

Antes por el contrario.

Llamareis cobarde, al que perdona un agravio.

Calificareis de pródigo al que reparte sus bienes con los necesitados.

Y acaso tendreis por un vagabundo al que anda averiguando donde se esconde la miseria y la indigencia para remediarlas.

Porque, sabed, que las personas verdaderamente caritativas, jamás hacen alarde de sus actos piadosos!

Porque la caridad tiene más pudor que una virtuosa doncella, que se ruboriza á la simple insinuación de una amorosa lisonja.

¡Oh! Si quereis conveceros de los beneficios inapreciables que ha hecho esa virtud á la humanidad, abrid el gran libro de la Historia y en él encontrareis infinitos ejemplos.

Pero si no, os basta la narración de los hechos.

Tended la vista por todas las naciones civilizadas y vereis grandes edificios consagrados á servir de asilo al anciano y al niño infeliz, que al venir al mundo se vé abandonado por una mano criminal.

Ante esa prueba palpable, ¿qué direis? que el género humano, sin esa virtud, estaría condenado á vivir siempre, bajo el peso del más horroroso martirio.

Sed caritativos, si aspirais al título más apreciable que puede obtener un hombre.

El título de bienhechor.

M. H. y M.

EL GRANO Y LA PIEDRA

En el abierto surco arroja el labrador la semilla, y al sol y á la lluvia fecúndase, arraiga, y sale á luz el verde tallo. Crece la caña de trigo, apunta la espiga, engruesa y grana; después palidece, dórase á fuego, y cabecea llamando al que la sembró, para que recoja el fruto.

Las piedras pueden ser también fecundas, como los granos. Esta que depositamos en el surco de estos cimientos, al sol de la caridad, á la lluvia de las piadosas dádivas, arraigará y sacará á luz los muros, los arcos y las techumbres del proyectado edificio.

Cuando la obra se termine y el color de sus remates, también cabeceará su blanca bandera, como la espiga del trigo, llamando á los que sembraron, para que recojan el fruto de su piedad.

¡Sembrar! eso es lo útil y lo grande, aunque sean piedras: que, cuando el amor las mueve, parece que se transforman en elementos humanos, como los cantos rodados de Decanión.

ANTONIO LEDESMA.

¿HEROISMO?

¿Lo es únicamente, el hombre de guerra que, por el poderío de las armas, se apodera violentamente del regazo materno de todo un pueblo?

¿Lo es tan solo el sabio, que arrancando á la ciencia nuevas verdades, las

pone al servicio de la Humanidad?

¿Merece, acaso, el título de héroe solamente, el intrépido navegante, que luchando contra la bravura de los elementos, descubre nuevas regiones que ofrecer á la civilización?

A esos y otros muchos, ha considerado la Historia, como héroes.

Pero se ha olvidado de otro heroísmo: del heroísmo de los pueblos que abrumados por la desgracia, persiguen silenciosamente su perfeccionamiento, con la práctica de las virtudes: las sociales y las morales.

A este heroísmo debemos aspirar, con las armas del trabajo; de la cultura; del ejercicio de la caridad, emanada de Dios.

En este inmenso campo, donde quedan proscriptos otros medios de combate, se puede admirar la abnegación el sacrificio y hasta el desprendimiento completo de la propia personalidad, por amor á nuestros semejantes y en aras del progreso humano.

Aportemos nuestro concurso, á esa obra de civilización y esperemos confiados el seguro fruto de nuestros esfuerzos.

Esteban Angresola

Almería 8 Diciembre 1900

La mejor exposición.

Espectáculo edificante é inusitado en estos tiempos, presenta hoy Almería para timbre impercedero de su historia, enseñando, con la más elocuente y grandiosa muestra de su acendrada cultura, la verdadera finalidad que reclama esa fecunda y bienhechora ley del progreso.

Ciertamente que la divina chispa del genio con la poderosa influencia del trabajo y la creciente sed de curiosidad insaciable, ha sembrado de maravillas artísticas el mundo, y ha multiplicado los descubrimientos científicos hasta llegar á vencer la misteriosa naturaleza del éter, utilizando la luz como pincel, el calor en fuerza y el alma del rayo en nuevos astros disipadores de las tinieblas de la noche y en heraldo momentáneo de las ideas entre los más dilatados confines; pero ni las famosas pirámides de Egipto destinadas á honrar la memoria de sus más insignes faraones; ni los incomparables pensiles de Babilonia donde buscaba recreo la voluble antojadiza Semíramis; ni el suntuoso Mausoleo con que la inconsolable Artemisa rindió recuerdo perenne á su esposo inolvidable; ni el monumental Coloso de Rodas; ni el dechado Júpiter Olímpico de Fidas; ni el magestuoso templo de Diana en Efeso; ni el faro asombroso de Alejandría; ni el Escorial levantado en acción de gracias por un triunfo ó como descargo á una conciencia; ni en suma, esas congregaciones universales de la ciencia y del arte en los tiempos modernos, donde se ponen de manifiesto los frutos copiosos de la fecunda labor de la especulación y el trabajo, son comparables en modo alguno, para mostrar el verdadero perfeccionamiento humano, al acto solo de colocar una piedra, la primera de un edificio destinado á practicar la sublime y suprema virtud de la caridad cristiana.

Este es el certamen piadoso que, iniciado felizmente por la primera autoridad civil de la provincia, ofrece hoy Almería para prestigio y blasón honoroso de su nombre.

Al acudir sus nobles hijos, henchidos de sentimientos generosos, ávidos de enjugar las lágrimas del afligido, de prestar consuelo y protección al desgraciado, dando así elocuente prueba de

reconocer el mérito supremo de esa virtud augusta de nuestra religión, y de tener presente la enseñanza más transcendental para los méritos de la vida: de que si un *fiat lux* fué suficiente para crear de la nada esos mundos con su orden y maravillosa armonía, fué necesario que todo un Dios abandonara las alturas de su escelso trono, tomara la fragil naturaleza humana, sufriera el cruento suplicio de la cruz y, derramando su sangre divina, hiciera brotar en los peñascos de Gólgota la encendida y soberana flor de la augusta caridad.

Esta capital convicción prueban hoy los almerienses con ejemplo meritísimo, aprestándose con empeño preferente á secundar las piadosas energías de nuestro paternal Gobernador civil, hijo adoptivo de esta tierra por derecho propio, seguros de adquirir en empresa tan solemne la más valiosa y meritoria recompensa: la mayor satisfacción en la conciencia y la más justa y merecida bendición del cielo.

Francisco Sánchez González

UNA LIMOSNA

Cuando nuestros sentimientos impulsados por altísimos misterios nos inclinan á practicar la Caridad, sin otro interés que la satisfacción de aliviar en su dolor á nuestros semejantes que sufren, nos hacemos acreedores á los mayores encomios. Por eso, uno mi aplauso al de las personas honradas de mi patria chica, y al unísono de todos dedico mis alabanzas, á la magna y redentora obra de Caridad de nuestro Gobernador civil D. Esteban Angresola, que sin temor á pequeñeces, siempre despreciables, de gentes ignorantes, y venciendo las dificultades que espíritus pobres han interpuesto á la realización de sus generosos empeños, fundados solo, en socorrer al desvalido y en mejorar la situación del que sufre, con el sagrado bálsamo de la Caridad cristiana; aspira á fundar en Almería, Establecimientos de Beneficencia, suficientes y á propósito, que sean redención de los pobres que sufren, refugio y asilo de los desheredados de la fortuna, en una palabra: verdadero paño que enjuguen tantas y tantas lágrimas como hace derramar la miseria en nuestra provincia.

Hoy se coloca la primera piedra de esos banditos Establecimientos. ¡Cuánta será la alegría de esas anónimas heroínas que se llaman Hermanas de la Caridad, que esperan tener digno templo de sus virtudes y hermosas acciones! ¡La ilusión de ayer, pronto se convertirá en realidad magnífica. Solo falta que nuestros comprovincianos, no desmintiendo sus hidalgos sentimientos, coadyuven á la acción oficial con sus donativos, grandes ó pequeños, cada uno en la medida de sus fuerzas, en la seguridad de que no es dinero perdido, pues

semilla que se arroja en abonado campo, pronto fructifica, y como muy bien ha dicho el ilustre Arzobispo de Madrid-Alcalá, la limosna bien considerada, no es donación, sino mutuo; pues lo que se da al indigente en la tierra, se cobra centuplicado en el Cielo.

Antonio Villegas Murcia

OBRA BENÉFICA

Ninguna demostración más elocuente de los sentimientos hidalgos y generosos de un pueblo, que la fundación y el sostenimiento de hospitales y asilos, dotados de las condiciones que reclaman los adelantos de la ciencia moderna, en los que encuentren amparo y refugio las clases desheredadas de la fortuna, en los trances más amargos y dolorosos de la existencia.

¡Bien hayan los que en aras de su amor á la humanidad desvalida, consagran sus esfuerzos y actividades á la construcción de los nuevos Establecimientos de Beneficencia, que han de remediar en Almería los sufrimientos y las miserias de los enfermos pobres y de los huérfanos desamparados!

Páido Langlo

A. ALMERIA
en la inauguración de las obras de sus futuros establecimientos benéficos

De ricas galas prendida te vi yo, ciudad querida, dar tu placer á los vientos en los acontecimientos más solemnes de tu vida.

Cuando, de ventura en prenda, de la suerte recibiste una merecida ofrenda ó algún nuevo paso diste del progreso por la senda, mostraste en la faz radiosa toda la dicha que en tí se albergaba venturosa, y siempre grande te ví, y siempre te encontré hermosa.

Hoy también, noble ciudad, tu alma llena de contento una gran solemnidad, pues das principio al cimiento de un templo á la Caridad.

Y es tan grande la alegría que en tu corazón rebosa, que al contemplarte, Almería, me pareces más hermosa y más noble todavía.

Si grandes pasos darás por la senda que ofrecerte plugo al progreso, quizás ninguno ha de ennoblecerte tanto como este que hoy das.

Y ten presente también que el templo de paz y amor que comenzar hoy te ven, es la corona mejor con que has de adornar tu sien.

Por él muchos corazones que sus desventuras lloran, te cubren de bendiciones y escuchas mil ovaciones de tus hijos que te adoran.

Y yo que, cual hijo tuyo, ha tiempo que en tierno abrazo de tu amor gozo el arrullo ¡ahora sí que siento orgullo de vivir en tu regazo!

F. Gil de Alenciddegui

¡Llor á la Caridad!

La Santa Caridad que es fuente in-

finita de Consuelos y bienes, encienda en nuestros pechos su fuego sacro, y avive y aliente la idea que hoy nos embarga, nacida bajo el Sol del entusiasmo.

CELEDONIO PELAEZ

CONSOLATIO.

¿Habeis sentido la dulce alegría experimentada á la vista del vuelo de blanca gaviota, que agita sus alas por cima del mar, en el espacio infinito del viento?

¿Os ha confortado la brisa en tranquila mañana de estío y habeis exhalado el ambiente de ameno jardín?

¿Habeis visto la luz refulgente y clara del astro del dia, rasgando las nubes, disipando la bruma, prestando calor agradable á los miembros entumecidos por el frio de la estación invernal?

¿Habeis gozado viendo renacer la calma tras las nebruras y horrores de la tempestad?

Pues consuelo mayor, mayor alegría, más dulce emoción, más vivo placer, experimenta el alma cuando es arrullada por el beso amoroso de la caridad.

Y más consolador el espectáculo ofrecido al espíritu, viendo surgir y remontarse de en medio de la homérica lucha de ambiciones, del eterno batallar que ofrece la vida, del rudo choque de intereses y de la sordida avaricia de las pasiones, á esa sublime virtud que encierra el alma y que dignifica al hombre, hasta hacerle el más perfecto de los seres creados por Dios en su omnipotencia suma.

Si, la más grande de las alegrías experimenta el alma al contacto de la caridad; alegría que experimentarán los pobres que ocupen los salones del grandioso edificio que hoy se comienza debido al genio, á la constancia y á la bondad de sentimientos del hombre virtuoso que dirige nuestra provincia: D. Esteban Angresola.

Gloria á él que procura el bienestar de los desgraciados.

José González López

La flor más hermosa.

Hay un vergel ameno y muy frondoso en el valle sombrío de la vida, y una flor—entre mil apetecida exhala allí perfume delicioso.

Cuando prodiga el néctar oloroso, esconde la corola avergonzada y se oculta del mundo á la mirada.

Un manantial encierra de ternura. Se llama Caridad. Es bella y pura, la más hermosa flor de Dios amada.

Tomás Alonso

Almería 7-12-1900

Charitas

Si la caridad te falta aunque el dinero te sobre, bien puedes llamarte pobre.

Nada en la tierra tan digno ante los ojos del Altísimo, como la compasión que nos inspira el desvalido, por que nuestra Santa Religión está fundada, en el principio evangélico de la caridad.

Dios, ha gravado en nuestros corazones, el amor al prójimo, para que nos amemos como hermanos, y al ejercer tan sacrosanta virtud socorriendo al indigente, no es á éste en verdad, al que favorecemos; pues solo á El vá dirigida la bondad de nuestros actos, por que

en el desvalido se representa la divinidad Suprema.

Como un hermoso ejemplo de su inagotable caridad, se ofrece hoy ante este honrado pueblo, la figura magestuosa de D. Esteban Angresola, dignísimo Gobernador civil en el crítico momento de inaugurar las piadosas obras de un Hospital-Manicomio, en el cual el pobre hallará socorro, el enfermo asistencia, y el desvalido amparo.

¿Qué mayor satisfacción para el creador de tan laudable proyecto, que el recibir en dia no lejano, centuplicadas las bendiciones del agradecido enfermo?

En estos instantes, no hemos de olvidarnos de que nada es tan digno ante Dios, como la compasión que nos inspira la pobreza, y esto constituye el homenaje más grandioso que puede ofrecer al cielo.

¿Qué fuera del menesteroso, si la creación de esta clase de establecimientos benéficos, en los momentos críticos de una enfermedad? Sería éste completamente abandonado, sin tener quien le auxiliase en el lecho del dolor, muriendo en último término desamparado en un rincón miserable.

Hoy pues, es de esperar que los hijos de Almería, de suyo piadosos, corran á depositar su óbolo, en auxilio á los medios de que dispongan, teniendo siempre presente que la caridad es el camino que nos lleva al cielo, haciéndonos queridos ante los ojos de Dios, y del que recogeremos el fruto de nuestros sentimientos religiosos.

Ricardo Raso Portero.

¡Caridad!

Sr Director de LA OPINION.

Muy arrebujaada entre girones de ropas cubiertas sus preciosas carnes por harapos miserables, al viento el semblante tranquilo de líneas perfectas y envuelta la simpática figura en nimbo de luz refulgente y clara, distingo, desde este lugar de mi nueva residencia, á la Caridad que se acerca, que adelanta su paso, que hace su triunfal entrada en esa, para mí siempre querida ciudad de Almería.

¡Qué espectáculo más consolador! Los pobres, los menesterosos, los afligidos, los que viven muriendo en chozas miserables, el ánimo entristecido por el infortunio y el cuerpo lacerado por el dolor; los que arrastran los últimos resplandores de una vida que se apaga por las calles de una gran ciudad, animada por ese bullir hirviente de una sociedad que espira de sus pulmones convertido en carbono el aire respirado entre la satisfacción del deseo cumplido y de la necesidad satisfecha dirigen al cielo sus ojos, balbuceando sus labios sentida súplica, y ven descender, tendiéndoles los amorosos brazos, esa creación sublime pura y hermosa, compendio y resumen de dulzuras y bondades, que se llama ¡Caridad! para acogerles bajo su manto, amparándoles en su orfandad.

¡Adelante, Almería! La obra que hoy inauguras, la bendicen los buenos desde el fondo de la conciencia, y la ampara y preside la Caridad.

Agustín González

Jaen 6 Diciembre 1900

PARA LOS POBRES

La Sociedad está obligada á atender á aquellos de sus individuos, que careciendo de elementos con que coadyuvar al bien común, son miembros que de ella proceden y que han puesto en

otro tiempo sus servicios, sus medios de acción y algunos hasta sus intereses, en mas felices tiempos, á disposición de la misma.

Por eso los Gobiernos, Diputaciones y Ayuntamientos, representaciones, las más altas de la Sociedad, están en la obligación de dirigir sus miras hacia el bienestar de esos miembros enfermos ó cuando menos de encarnar la opinión pública, haciendo que los donativos de la Caridad privada y puramente particular, se agrupen en un solo centro, representante de la pública beneficencia.

Por eso, el digno Sr. Angresola, representante aquí de las poderes públicos, ha tomado tan laudable iniciativa por todos aplaudida.

¡Que Dios que se debe tan benéfica obra á término feliz.

Alberto Regulez

AL GOBERNADOR

Don Esteban Angresola

ROMANCILLO

Qual después de noche oscura sus rayos el Sol esparce y vivifica con ellos flores, plantas, peces y aves, que admirando su grandeza le rinden mil homenajes; así cuando hechos sublimes ejecutan los mortales un sentimiento, nos guía elogios á tribuárlas; mas si esa acción se produce por caridad inefable, entonces un noble impulso nuevamente nos atrae, dando á su recuerdo puro en coronas inmortales el mundo su admiración y el poeta sus cantos. Unir pretendo yó el mio, pobre flor, (que solo vale ser de admiración emblema, testimonio irrecusable) al ramillete precioso donde las musas esparcen rosas imperecederas y laureles inmortales en honor de Don Esteban el Gobernador más grande de sentimientos ó ideas, que pisó nuestros umbrales.

Un amigo de corazón

UN APLAUSO

Hay en el mundo seres privilegiados, criaturas que Dios envía á nuestra esfera para traer la paz y la consolación á este valle de dolores, de lágrimas y de miseria; y uno de esos seres es sin duda alguna, nuestro digno Gobernador, D. Esteban Angresola, que con abnegación heroica—por que héroe puede llamarse al que ejecuta acciones superiores, dignas de admiración y de respeto,—veniendo los supremos obstáculos que se oponen á las grandes empresas, á las magnánimas obras, no ha cesado un momento hasta llegar á ver en vías de realización su noble idea de construir en Almería nuevos Establecimientos de Beneficencia, donde encuentran nuestros hermanos y los pobres que lloran y padecen, bálsamo santo á las heridas del alma, alivio y curación á los sufrimientos del cuerpo.

Por mi parte, al reconocerlo así, no puedo menos que tributar mi modesto aunque sincero aplauso, al recto Fun

cionario; y no dudo por un momento que, Almería, la Venus, besada por las espumosas y nacaradas ondas del Mediterráneo, la ciudad generosa por excelencia, guiado por los puros y sublimes sentimientos de la caridad cristiana, virtud bendita de los Cielos, lazo divino, cadena misteriosa que une á los hombres con el augusto Martir del Calvario, ha de contribuir con exceso á coronar la sacrosanta idea tan felizmente iniciada por nuestra primera autoridad civil.

¡El pueblo que como Almería abre sus bolsillos para cubrir un empréstito, para construir un teatro, no ha de tenerlos cerrados para que en breve sea un hecho la terminación de las obras de los Establecimientos de Beneficencia!

Francisco de Burgos Seguí

¡PENSAMIENTO SUBLIME!

Al llegar hoy á la oriental Almería, un grande acontecimiento ofrécese á mi vista.

Celabra esta pintoresca tierra andaluza, la fiesta gloriosa de colocar su primera piedra para la construcción de un Hospital Manicomio.

¡Llor á la Caridad! ¡Llor al Señor Angresola, alma del proyecto!

Juan de Dios Guerrero

Representante del HERALDO DE MADRID.

PENSAMIENTOS

No seas desdeñoso con el pobre, ni soberbio con el desvalido, ni arrogante con el preso, ni altivo con el ignorante.

El pobre pide, el desvalido llora, el preso sufre, y el ignorante lleva sobre si un defecto ajeno á su voluntad.

No seas caritativo con violencia ni por mandato.

No socorras nunca por vana ostentación, ni por alarde punible de poderío.

La limosna ha de ser tan noble como muda; pues la voz de la publicidad la empañía, el orgullo de la opulencia la pervierte.

El infortunio es siempre digno de conmiseración y respeto

Ante su presencia la burla y el sarcasmo, el desprecio y la sátira es una blasfemia á Dios que ha creado al hombre á imagen y semejanza suya.

Los males que remedies, los consuelos que prodigues, las amarguras que calmes y las lágrimas que enjagues, todo, tenlo presente, todo te lo há de pagar Dios con creces en felicidad y gloria en el cielo.

Has de ser caritativo, no por cálculo, sino por grandeza de alma.

Huye del que se burla ó mofa del pobre, por que se burla y mofa de la santidad de la desgracia.

F. M. N.

BIEN LO MERECE

La magnitud de la obra iniciada por nuestro dignísimo Gobernador Civil, la empresa colosal que con tanta abnegación como entusiasmo, ha echado sobre sus hombros, bien merece el premio de Hijo Adoptivo de Almería.

La idea, que yo creo plausible, ya está vertida.

Recójnla los que deban.

RAMON GRANADOS

LA OPINION

Periódico independiente
Redacción y Administración, calle de
Oliveros, núm. 23.

Fundador, propietario y Director.—
José Sánchez Rueda, á quien se diri-
girá toda la correspondencia.

Precios de suscripción. En Alme-
ría, un mes, TRES reales.—Fuera tri-
mestre, DIEZ idem. Extranjero, un año
SESENTA idem.

No se sirve ninguna suscripción sin
abonar su importe anticipado, ni se de-
vuelven los originales que se nos remi-
tan aunque estén firmados.

Anuncios y esquelas mortuorias, á pre-
cios muy económicos.

CORREOS —ENTRADA

Adra, Berja, Dalías y demás pueblo
de la línea de Poniente, 8 de la mañana.
De Huerca-Overa, 8 de la mañana.
De Nijar, 8 de la mañana.
General y Andalucía, 4 y 20 minutos
de la tarde.

SALIDA

Correo general, 9,50 de la mañana.
Huerca-Overa 5 de la tarde.
Nijar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalías, 5 de la tarde.

APARTADO

De 8 y media á 9 y media de la ma-
ñana y de 5 á 6 de la tarde.

Imp. del «Comercio.»

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

GRAN LOTERIA

DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 800000

como premio mayor pueden ga-
narse en caso más feliz en la nue-
va gran Lotería de dinero garan-
tizada por el Estado de Hambur-
go.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premio á Marcos	10000
56	Premio á Marcos	5000
102	Premio á Marcos	3000
156	Premio á Marcos	2000
4	Premio á Marcos	1500
612	Premio á Marcos	1000
1030	Premio á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169

20968 premios á Marcos: 250, 200,
150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.890 billetes gratuitos importa,

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55 000, asciende en la 3.ª á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000 en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000, Marcos etc. etc

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la 1.ª clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 6

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre, antes del

12 DE DICIEMBRE de 1900
(Fecha del sorteo)

W. NIX Y COMPANIA.
HAMBURGO (ALEMANIA)

LIBRERIA
Y papelería "La Enseñanza,"
D. MANZANO Y CASTRO 2. CASPELAR, 2.

Especialidad en material para escuelas. Objetos de escritorio y dibujo. Completo surtido en estuches de papel y sobres fantasía.—CuENTOS infantiles, morales y recreativos, desde cinco céntimos á cinco pesetas uno.—Mapas y Carteles.—Papel de seda y colores.—Premios para Escuelas (gran variedad), Estampas primera comunión, Oromos, Recordato-rios y tarjetas de felicitación.—Tintas (acreditadas marcas)
Libros como regalo... Biblioteca religiosa
Los libros que edita D. Saturnino Calleja se venden en este establecimiento con arreglo al catalogo de dicho señor.